



SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
Nit. 890001006-8
QUIMBAYA - QUINDIO

CIRCULAR 003
19 DE MARZO 2020
ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

NUEVAS MEDIDAS TOMADAS POR EL COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
INSTITUCIONAL FRENTE AL COVID 19

Debido a la alerta epidemiológica presentada en el País a raíz de la Pandemia COVID 19, el aumento de casos en Colombia, y con el fin de minimizar la afluencia de personas a la ESE, las nuevas indicaciones a seguir a partir del 24 de marzo hasta nueva orden, son:

- **Área de Laboratorio:** Ya no se asignaran citas por consulta externa. Seguirá funcionando en el Horario habitual para atender las Urgencias.
- **Áreas consulta externa:** Se Asignarán 2 médicos en el horario de 8:00 Am a 1:00 PM de Lunes a Viernes y un médico de 1:00 a 7:00 PM de Lunes a Viernes y los Sábados un médico de 8:00 AM a 12:00 PM . para consulta prioritaria, después de pasar por Triage.
- **Terapia Física:** No se Prestará este servicio.
- **Odontología:** No se prestará este servicio.
- **Rayos X:** No se prestará este servicio.
- **Farmacia:** Se habilitará la línea Whatsapp **3116167153** para que los usuarios soliciten sus medicamentos mediante foto de la Fórmula (Colocando dirección y teléfono) la cual se le enviará a su domicilio con apoyo de funcionarios de la Alcaldía Municipal..
- **Hospitalización y Urgencias: Funcionarán 24 Horas.** Se realizará Triage por médico, quien clasificará los pacientes según su condición.

Se separarán en diferentes Lugares de la institución los sintomáticos respiratorios de los demás usuarios, habrá un médico en cada Lugar.

Se permitirá acompañante solamente a pacientes menores de edad, mayores que requieren ayuda y con trastornos mentales. Se prohíbe el ingreso de menores de edad y mayores de 60 años como acompañantes.

Se instalaran sillas numeradas en sala de espera de Triage con distancia mínimo de un metro entre silla y silla.

- **Vacunación:** Continuará Funcionando de 7:00 AM a 1:00 PM con control de acceso a la institución.

VIGILADO Supersalud 
Línea de Atención al Usuario 483700 – Bogotá D.C.
Línea Gratuita Nacional 0180005137000

Cra. 4 Cll. 19 Esquina
PBX 7520200 – FAX 7520405
e-mail: hscj@ese-hscj.gov.co



SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
Nit. 890001006-8
QUIMBAYA - QUINDIO

- **Programa de Crónicos:** Los usuarios que pertenecen a este programa que se encuentren en buen estado de salud, se entregarán los medicamentos con la última fórmula, además se deben aplazar los exámenes de laboratorio y la cita de control.
- **Área administrativa:** Se adecuarán los sistemas de la institución para que se trabaje desde sus Casas.

Los Facturadores de Consulta externa se turnarán en Horarios de 8:00 AM-1:00 PM y de 1:00 a 6 p.m PM

- **Todas las dependencias:** Se declara alerta verde Hospitalaria mediante resolución 045 del 19 de marzo de 2020 con el fin de que todo el personal asistencial y administrativo debe tener disponibilidad permanente.

Todos los funcionarios deberán usar tapabocas y en las áreas y situaciones donde se requiera, los elementos de Protección personal pertinentes.

Los médicos y personal asistencial se acogerán SOLAMENTE a los protocolos de manejo y lineamientos de bioseguridad impartidos por el Ministerio de salud y protección social en cuanto al uso y racionalización de Elementos de Protección Personal, Insumos y Manejo del paciente.

- **Personal de apoyo (Aseo):** Se realizarán 2 turnos uno de 7:00 am – 1:00 PM con 3 operarias, y 2 de 1:00 PM a 7:00 PM que harán limpieza de las áreas críticas 2 veces al día y en los sitios de atención a paciente sospechoso por COVID, la enfermera de turno informara para reforzar la limpieza y desinfección con hipoclorito a 5000 ppm.
- **Personal Asistencial:** Se Redistribuirán los turnos según necesidad de la Institución con las nuevas medidas tomadas.

Las indicaciones de esta circular quedan sujetas a nuevas modificaciones según comportamiento de la Pandemia e indicaciones de entes gubernamentales.


DIANA MARCELA CARDONA BARRERA
GERENTE